



## "ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

### CARTA DE SOLICITUD ESTUDIANTES ANTIGUOS

El Espinal 26 de Enero de 2023

Doctor

**MARIO FERNANDO DÍAZ PAVA**

Rector

**INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

**"ITFIP" "INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR"**

**Referencia:** Solicitud asignación estímulo, o renovación de estímulo académico programa "Generación E Componente Equidad Avance en la gratuidad del Gobierno Nacional del Ministerio de Educación Nacional".

El suscrito (a) Andrés Torres López, identificado con C.C. X o TI No. 1111122222 expedida en Espinal, en mi calidad de admitido y/o estudiante del programa académico: Tecnología en Gestión de Agrocultivos

Actuando en nombre propio, me permito manifestar que cumplo con todos los requisitos del programa Componente Equidad Avance en la gratuidad del Gobierno Nacional del Ministerio de Educación Nacional", por lo tanto, solicito ser incluido (a) en el programa de referencia.

Teniendo en cuenta los términos de referencia declaro que acepto y entiendo toda su extensión, alcance y significado, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende presta con la firma del presente documento, que todos los documentos que forman parte integral de la presente carta de solicitud son verdaderos y fieles copias del original y en caso de probarse lo contrario reconozco que podre ser objeto de acciones disciplinarias y penales por falsedad en documento o por cualquier otro delito que se configure.

Por lo anteriormente expuesto certifico lo siguiente señalando con una X especificando su respuesta:

Tengo nacionalidad colombiana	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Tengo hasta 28 años de edad	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Cumplo con el proceso de admisión o me encuentro en proceso de renovación de matrícula	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Poseo título de bachiller y presenté el examen de estado	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Tengo Sisbén IV y me encuentro clasificado en los grupos A, B o C (hasta subgrupo C18)	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1º Barrio ARKABAL

TELS. (B) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 - AA. 087

(EI ESPINAL - TOLIMA)





## "ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

Certifico que soy víctima del conflicto armado registrado en la Unidad para la Atención y Reparación Integral y/o reportado como población indígena expedida por el Ministerio del Interior.	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuenta con título profesional universitario o de postgrados de cualquier Institución de Educación Superior?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Se encuentra matriculado en otro programa del nivel técnico, tecnólogo o profesional en otra institución de educación superior pública?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
Conozco y cumpla con los estatutos y la normatividad vigente del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP".	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Asumiré los costos de los otros derechos pecuniarios diferentes a derechos de matrícula establecidos en el artículo 122 de la Ley 30 de 1992	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Conozco y cumpla con lo establecido en la Guía operativa para la implementación de la Política de Gratuidad 2023 - I	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Cumpla con el 100% de los créditos pre matriculados	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

Para todos los efectos informo a ustedes que toda correspondencia con cualquier información la recibiré en:

Dirección: Plazuela H Casa 29 Arkabál  
Ciudad: Espinal  
Teléfono: 3203203203  
Email: atorres@itfip.edu.co

Cordialmente:

FIRMA: Andrés Torres L.  
CC - TI No: 1111122222

Vo.Bo. Bienestar Universitario: Claudia Patricia Carvajal Pérez

Vo.Bo. Asesor Jurídico: Arturo Hernández Pereira





## "ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

### ACTA DE COMPROMISO DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA GENERACION "E" DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN) (RENOVACION DEL BENEFICIO PERIODO A-2023)

Yo Andrés Torres López identificado (a) con CC x o TI No. 111122222, de Espinal, en mi calidad de estudiante del programa Tecnología en Gestión de Agrocultivos, semestre 6 en el INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP", y residente en Espinal en virtud de los compromisos adquiridos que se me ha concedido para realizar estudios de educación superior, con recursos del Programa Generación "E" del Ministerio de Educación Nacional, por medio de la presente acta me obligo con el ITFIP bajo los siguientes criterios:

1. A cumplir con los compromisos que conlleva ser estudiante del INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" según el reglamento estudiantil.
2. A cumplir con todos los requisitos exigidos por el programa Generación E Componente "Equidad, avance en la gratuidad" del Gobierno nacional — Ministerio de Educación Nacional, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con el presente escrito, que todos los documentos que entrego son verdaderos y fieles copias del original y en caso de probarse lo contrario reconozco que podré ser objeto de acciones disciplinarias y penales por falsedad en documento o por cualquier otro delito que se configure, y por lo tanto responderé por el valor de la matrícula financiera, valor asignado como estímulo del Programa Generación E.
3. En caso de no cumplir con todos los requisitos del Programa Generación Componente "Equidad, avance en la gratuidad" del Gobierno Nacional - Ministerio de Educación Nacional, me comprometo a cancelar el valor de la matrícula financiera del programa académico admitido antes de culminar el presente semestre A/2023
4. Exonero de cualquier responsabilidad al ITFIP, en caso de no ser beneficiado y me comprometo a cancelar el valor de la matrícula financiera, al iniciar y/o culminar el semestre A/2023 a la cual me matriculo como estudiante regular del INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP".
5. Conocer y cumplir el Reglamento Operativo que aplica para el componente.

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 - AA. 087  
(Ei ESPINAL - TOLIMA)



SC6793-1





## "ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

6. Actualizar los datos con información verídica y renovar el beneficio semestre a semestre en los plazos establecidos por el ICETEX, por el Ministerio de Educación Nacional, y por el ITFIP.
7. Conocer y cumplir los requisitos académicos y disciplinarios según el reglamento estudiantil del ITFIP y no perder la condición de estudiante.
8. En caso de aplazamiento del semestre o desistimiento, el beneficiario deberá radicar ante la institución de Educación superior y el ICETEX, comunicación escrita en la que manifieste solicitud expresa de suspensión temporal o definitiva de los estudios indicando el motivo y anexando los soportes pertinentes.
9. Realizar los trámites requeridos por el ICETEX para recibir el subsidio de gastos académicos e incentivos monetarios, si aplica condiciones.
10. Atender el proceso de bancarización y entrega de subsidios e incentivos al ser convocado.
11. Asistir a los espacios de acompañamiento y nivelación académica que brinde el ITFIP.
12. Comunicarme de forma respetuosa en los diferentes canales de comunicación ante el ITFIP, el ICETEX y Ministerio de Educación.
13. Asumir los costos de los derechos pecuniarios diferentes a derechos de matrícula.

Firma: Andrés Torres López.  
Nombre y apellido: Andrés Torres López  
C.C. No: 1111122222  
Programa: Tecnología en Gestión de Agroalimentos  
Dirección: Noriana # Casa 29 Arkabál  
Teléfono: 3203203203  
E-mail: atomes@itfip.edu.co

Vo.Bo. Asesor Jurídico: Arturo Hernández Pereira

Vo.Bo. Bienestar Universitario: Claudia Patricia Carvajal Pérez



SC6793-1





**"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional  
NIT 800.173.719.0  
[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

**CARTA DE INSTRUCCIONES**

Yo, Andrés Torres López, identificado (a) con la C.C No. 1111122222 del Espinal, obrando en nombre propio, declaro por medio del presente escrito y de conformidad con el artículo 622 del Código de Comercio, autorizo de manera expresa e irrevocable al Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-, proceda a llenar y sin previo aviso y en cualquier tiempo, los espacios que figuran en blanco en el presente pagaré a favor del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-, es decir, lo relativo a cuantía y fecha de vencimiento de acuerdo a las siguientes instrucciones: 1. La cuantía: A) Por aquellos saldos insolutos que dejé de pagar. B) Por estar incurso en cesación de pagos embargos judiciales de carácter civil, familia, comercial y penal que afecten el cumplimiento de la obligación. C) Por detrimento patrimonial en forma dolosa y que ponga en peligro la estabilidad económica de la entidad, por los demás saldos insolutos adeudados y los gastos que incurra la entidad, tales como requerimiento o contratación de profesionales en derecho para el cobro ejecutivo y/o coactivo de la misma. 2) La fecha de vencimiento será la del día que sea diligenciado en su totalidad el pagaré, por el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin más requisitos ni requerimientos. Así mismo, manifiesto que acepto las instrucciones expresadas en este título valor para todos los efectos legales.

Para constancia se firma la presente carta de instrucciones, en la ciudad de El Espinal, a los 26 días del mes de Enero del año dos mil 23 ( ).

Cordialmente,

FIRMA Andrés Torres López  
NOMBRE Andrés Torres López  
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1111122222  
DIRECCION DE DOMICILIO Panorama H Casa 29 Arkabal  
CORREO ELECTRONICO atorres@itfip.edu.co  
NÚMERO CÉLULAR 3203203203

*→ Espacio para accidente cuando el estudiante es menor de edad.*

FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. \_\_\_\_\_  
DIRECCION DE DOMICILIO \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRONICO \_\_\_\_\_  
NÚMERO CÉLULAR \_\_\_\_\_





## "ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

### PAGARÉ A LA ORDEN

Yo, Andrés Torres López, identificado (a) con la C.C No. 111122222 del Espinal, obrando en nombre propio, declaro que por virtud del presente título valor, de manera solidaria e incondicional lo siguiente: **PRIMERO:** Pagaré a la orden del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-, o quien represente sus derechos, en un solo pago la suma de \_\_\_\_\_ pesos,

(\$ \_\_\_\_\_), moneda legal colombiana el día 26 mes año

Enero/2023. **SEGUNDO:** en caso de mora, cancelare intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia o entidad competente, sobre el valor estipulado en la cláusula PRIMERA, el cual corresponde al valor de la matrícula del semestre A-2023, al no ser beneficiario del programa de Generación E del Gobierno Nacional, por no cumplir con los requisitos exigidos.

**TERCERO: CLAUSULA ACELERATORIA:** Autorizo al Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-, para declarar vencido totalmente el plazo y exigir el pago inmediato de la obligación a su favor judicial o extrajudicial, más los intereses, costas y demás gastos, en cualquiera de los siguientes eventos y sin necesidad de requerimiento judicial o constitución en mora, a los cuales desde ya renuncio: a) El incumplimiento en el pago de la obligación. B) Si el suscrito fuera demandado judicialmente o se me embarguen bienes por cualquier clase de acción. C) En caso de declaratoria de liquidación administrativa o judicial, concordato preventivo, concurso de acreedores, estado de insolvencia o entrar en el régimen de insolvencia empresarial, fallecimiento, inhabilidad o incapacidad. **CUARTO:** Autorizo al Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-, consulte, reporte, procese y mantenga actualizados los datos referentes a mi comportamiento crediticio en lo referente a la obligación contenida en el presente título valor, lo cual incluye, la facultad, en caso de incumplimiento, de reportar mi documento de identificación en cualquier base de datos, de deudores morosos o centrales de riesgo, e igualmente, autorizo informar mi comportamiento de pago a las personas y/o entidades reportadas como referencias en la solicitud de crédito. **QUINTO:** En caso de hacerse el cobro extrajudicial o judicial, será a mi cargo los gastos y costas de la cobranza y los honorarios del abogado. Renuncio a favor del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-, o de su cesionario, endosatario o representante el derecho de solicitar que los bienes embargados se dividan en lotes para subasta pública. Acepto desde ahora cualquier cesión, endoso o traspaso de este título valor, hiciera el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-, a cualquier persona natural o jurídica, haciendo declaración expresa que el acreedor queda con

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1º Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 - AA. 087

(EI ESPINAL - TOLIMA)



SC6793-1





## "ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

el derecho a dirigirse indistintamente contra cualquiera de los obligados por el presente instrumento, sin necesidad de recurrir a mas notificaciones, ni constitución en mora, y que la solidaridad subsiste en caso de prorroga o de cualquier modificación a lo estipulado, aunque se pacte con uno solo de los obligados con todo lo cual consentimos desde ya, los otorgantes deudores, codeudores y avalistas. Los derechos fiscales que demande este pagaré, serán totalmente de nuestro cargo

Para constancia se firma el presente pagaré, en la ciudad de El Espinal, a los 26 días del mes de Enero del año dos mil 23 ( ).

Deudor,

FIRMA Andrés Torres López  
NOMBRE Andrés Torres López.  
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1111122222  
DIRECCION DE DOMICILIO Plazuela H Casa 29 Arkabal  
CORREO ELECTRONICO atorres@itfip.edu.co  
NÚMERO CÉLULAR 3203203203

Deudor,

*↳ Espacio para acudiente cuando el estudiante es menor de edad*  
FIRMA \_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. \_\_\_\_\_  
DIRECCION DE DOMICILIO \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRONICO \_\_\_\_\_  
NÚMERO CÉLULAR \_\_\_\_\_

CREADOR,

*↳ Espacio para Funcionario del ITFIP*  
\_\_\_\_\_  
C.C No.  
Funcionario del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional  
ITFIP

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 - AA. 087

(EI ESPINAL - TOLIMA)



SC6793-1

